


La ética en las universidades

¿Es acorde a las necesidades del mundo actual?



DR. EDUARDO ÁVALOS LIRA
Presidente de la Agencia Internacional de Calidad Educativa
presidencia@caceca.org

Síntesis

La ética es el pilar clave de la educación superior, de los valores fundamentales de cada profesionista y del enfoque de cada una de las instituciones encargadas de tan importante labor. No obstante, en el diario acontecer y en el ámbito educativo, la línea de la ética ha quedado borrosa. En ese sentido, este artículo ofrece un acercamiento a la importancia de colocar a la ética en su lugar designado y actualizarla acorde a las demandas del mundo actual.

La educación superior se definió como todo tipo de estudio, entrenamiento o investigación realizados a nivel postsecundario, impartidos por universidades y otro tipo de establecimientos educacionales que sean aprobados como instituciones de educación superior por autoridades nacionales. Dicha definición apareció en la Declaración Mundial sobre Educación Superior que fue adoptada en 1998 por la comunidad internacional y desde entonces la utilizan organismos como la UNESCO, el Banco Mundial y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.

Años más tarde, la UNESCO expandió el significado de la educación superior para incluir no solo la calidad educativa como factor clave de las instituciones, sino también la promoción del acceso igualitario y la distribución equitativa de la educación para cada individuo indistinto de factores como el sexo, género, religión, estrato social, orientación sexual, identidad de género, entre otros. De igual manera, la educación se contempló

La docencia **tiene un rol de suma importancia** si se ve como una práctica social

como una herramienta para que cada ser humano pudiera desarrollarse no solo profesionalmente, sino también personal y comunitariamente. Es decir, las universidades dejaron de ser únicamente lugares de investigación y espacios para compartir conocimiento y se volvieron universos de contribución para la sociedad. Por otro lado, a partir de la adopción de la *Agenda 2030* hace más de una década y particularmente debido al impacto a largo plazo que tendrá la pandemia en la que actualmente estamos, ese último aspecto en favor de la sociedad ha cobrado mayor relevancia en el presente.

En ese sentido, la ética es la pieza clave para esa formación académica y profesional basada en los valores que las crisis humanitarias de la actualidad demandan. Tanto estudiantes, como el personal directivo y el personal académico deben cuestionarse ¿cuál es el rol que desea tener la Universidad en la formación de futuras generaciones de profesionales con fuerte sentido social? Y, sobre todo, ¿cuál es la hoja de ruta que van a seguir para contribuir a ese mundo sostenible que se necesita? Cómo si fuera un término abstracto, la ética institucional en las universidades se fomenta y practica de manera frágil y diversa. A pesar de que deberían apelar al sentido común, el compromiso social, diálogo constructivo, la formación integral y las acciones positivas que se destacan como parte de los códigos de Ética de las universidades, han quedado en su mayoría, relegadas.

Ejemplo de ello, es que indistinto del área académica, las universidades tienen numerosas narrativas que reflejan el detrimento que ha tenido la ética y la educación con impacto social a lo largo de los últimos años. Actualmente, existe un alto número de instituciones que priorizan la investigación y publicación de artículos en busca de *rankings* internacionales por encima de una educación de calidad. Y por si eso fuera poco, hay numerosas políticas de integridad académica frágiles, casos de corrupción, abuso de poder, falta de transparencia y rendición de cuentas que afectan a estudiantes a diario. Asimismo, incontables casos de abuso sexual, acoso, *bullying* y *ciberbullying*, que permean en la academia y que se han reproducido en los ámbitos personales y profesionales generando traumas intergeneracionales. Lo que perturba en estos casos, es que la gran mayoría de esas situaciones han venido acompañadas de una ceguera y negación que ha resultado en una eventual normalización.

Por lo mismo, es innegable la conexión que tienen la falta de una cultura de humanidades, políticas de responsabilidad social y códigos de ética universitarios al interior de las instituciones de educación superior, con el impacto negativo que vemos en la vida diaria. En ese sentido, existen diversos retos a tomar en cuenta, en primer lugar, es necesario identificar todas las formas posibles de imprimir la ética en el entorno académico institucional, por medio del uso de diversas metodologías de enseñanza a lo largo de todas las carreras disponibles. Por encima de ello, se debe lograr que las universidades del mundo contemporáneo se rijan en la práctica por principios éticos que prioricen valores sostenibles, libertad académica y un trato igualitario entre pares tal como lo dicta la *Agenda 2030* y sus *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Desafortunadamente, a lo largo de los últimos años, son pocas las instituciones de educación superior que se han adaptado a la velocidad que los retos del presente demandan. Asimismo, y como si fueran pocos los retos a enfrentar, ahora se suman los dos últimos años del COVID-19 y el perturbador impacto que ha tenido no solo en la educación, sino también en cada uno de los factores que contribuyen a ella, como la salud física y mental, y los aspectos económicos y patrimoniales.

Al respecto, ¿por qué se omite la ética como disciplina para atender los retos actuales y entender el trasfondo de las problemáticas en las universidades? Es claro que no existe una respuesta ideal, sin embargo, para la resolución de conflictos en los que debería prevalecer la ética por sobre todo, constantemente predomina una jerarquía institucional en la que se prioriza la protección del nombre universitario por encima del bienestar de las y los estudiantes, de la comunidad o del personal académico. Las razones

La ética debe convertirse nuevamente en el pilar de todos los programas académicos que tengan las universidades

detrás de dicha realidad son múltiples, desde problemas estructurales que requieren acciones de profundidad, hasta un estatus quo que privilegia y otorga poder de decisión a ciertos grupos, cuyo enfoque primordial es económico.

Cabe destacar que, frente a todos los escenarios anteriormente descritos, se encuentran universidades formadas por generaciones de jóvenes cuya hambre intelectual, noción creativa y habilidades en el ámbito tecnológico, son notables e innovadoras. En el presente, cada estudiante tiene mayor acceso a información de diversas fuentes y, por ende, cuenta con una visión considerablemente más crítica respecto al conocimiento que consume. Por lo cual, para abordar la problemática actual y realmente imprimir la ética en las universidades se debe realizar un análisis interno con una óptica interseccional que reconozca las desigualdades, la discriminación, la poca perspectiva de género, el clasismo y el racismo que se vive en las universidades de nuestro país.

Posterior a ese primer paso diagnóstico, debe existir la voluntad de ver cada problemática como un área de oportunidad y de tomar acciones para realizar un cambio que impacte a toda la población universitaria. El camino no será fácil y ciertamente el tiempo se acaba. No obstante, la pandemia nos dio un vistazo a qué aspectos poner atención tales como la obsolescencia programada en materia tecnológica, la falta de capacitación en tecnologías de la información para el personal docente, programas académicos desactualizados, entre otros aspectos. Igualmente, el último par de años fueron testigos de la poca evolución que han tenido las metodologías de enseñanza; y, en consecuencia, las y los estudiantes perdieron interés, la retención de conocimiento fue deficiente, se incrementó la deserción escolar y, en muchos casos, tuvieron que recurrir a diversas formas adicionales de formación académica para complementar su desarrollo profesional. Lo anterior es un arma de doble filo que las universidades pueden y deben usar a su

favor para contrarrestar el daño sistémico actual por medio de la docencia en la práctica social, el aprendizaje híbrido y el enfoque a las nuevas tecnologías.

La naturaleza actual de la educación superior nos muestra una vez más que las universidades no son únicamente transmisoras de contenido, también son universos en sí mismos que requieren una reforma al interior para construir una cultura y conciencia ética sustentable que se refleje en las profesiones, en el trato del prójimo y en nuestras acciones de los próximos ocho años. Evidentemente, esa labor titánica de dotar de ética contemporánea a las universidades es responsabilidad compartida por personal directivo, docente, administrativo y estudiantil. Sin embargo, principalmente, la docencia tiene un rol de suma importancia si se ve como una práctica social. La docencia está conformada por profesionales académicos que deben estructurar su forma de transmitir conocimiento acorde a este mundo sin fronteras, con enfoque de derechos humanos y con una visión sostenible.

Conclusión

La ética debe convertirse nuevamente en el pilar de todos los programas académicos que tengan las universidades, no se puede seguir dependiendo de las carreras de humanidades y ciencias sociales para atender las problemáticas estructurales y sociales en nuestro país y el mundo. Se deben incluir las distintas áreas académicas a fin de formar profesionales que fomenten la responsabilidad social como algo normal en cada uno de sus proyectos y funciones. El bienestar de la sociedad no es responsabilidad de los gobiernos únicamente, si la *Agenda 2030* y las últimas décadas nos han dejado algo claro, es que tenemos que trabajar en equipo y formar alianzas en los sectores público, privado, de la sociedad civil y académico. La motivación de cada uno de dichos sectores debe ser la ética de no dejar a nadie atrás y menos ahora que estamos ante una crisis a largo plazo. ☞

SUSCRÍBASE O RENUEVE

La revista fiscal de México

PAF

y elija uno de los cuatro cursos *on-line* que tenemos para usted

MODALIDADES SUSCRIPCIÓN ANUAL

**ELECTRÓNICA
BÁSICA**

Precio:
\$1,900

**ELECTRÓNICA
PLUS**

Precio:
\$2,890

**IMPRESA
BÁSICA**

Precio:
\$3,250

**IMPRESA
PLUS**

Precio:
\$3,650

COMBO PAF
(IMPRESA PLUS Y ELECTRÓNICA PLUS)

Precio normal: \$6,540
-10% ADICIONAL
Precio promoción: **\$5,886**

ACTUAL

ACTUALIZA-Te
Capacitación Profesional Continua

CALENDARIO DE CURSOS *ON-LINE*

Capacil



Declaración Anual de Personas Morales 2021

Duración: 5 h

Precio suscriptores: **\$1,100 más IVA**
Precio NO suscriptores: **\$1,400 más IVA**

Expositor: **Mtro. Edgar Ulises Hernández Campos**

Declaración Anual de Personas Físicas 2021

Duración: 5 h

Precio suscriptores: **\$1,100 más IVA**
Precio NO suscriptores: **\$1,400 más IVA**

Expositores: **Dra. Flor de María Tavera Ramirez y Mtro. Joan Irwin Valtierra Guerrero**



Análisis teórico y práctico del IVA

Duración: 5 h

Precio suscriptores: **\$1,100 más IVA**
Precio NO suscriptores: **\$1,400 más IVA**

Expositor: **Mtro. Joan Irwin Valtierra Guerrero**

Complemento carta porte

Duración: 5 h

Precio suscriptores: **\$1,100 más IVA**
Precio NO suscriptores: **\$1,400 más IVA**

Expositor: **L.D. Juan José Ines Trejo**



Vigencia: **al 31 de marzo de 2022 o agotar cupo.**

www.revistapaf.com
www.casiacreaciones.com.mx

Ventas y suscripciones
55-5998-8903 Y 04
ventas@casiacreaciones.com.mx


CASIA CREACIONES